

## Conocimientos, actitudes y prácticas sobre el tabaquismo en estudiantes de medicina de la Universidad Nacional de Asunción: un breve estudio descriptivo

Iván Barrios<sup>I</sup>, Criss Ramírez<sup>I</sup>, Adriana Piris<sup>I</sup>, Marcelo Toñáñez<sup>I</sup>, Margarita Samudio<sup>II</sup>, Julio Torales<sup>III</sup>

I Estudiantes universitarios, Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Asunción. San Lorenzo, Paraguay

II Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud, Universidad Nacional de Asunción. San Lorenzo, Paraguay

III Cátedra de Socioantropología, Facultad de Ciencias Médicas (Filial Santa Rosa), Universidad Nacional de Asunción. Santa Rosa del Aguaray, Paraguay

### Cómo referenciar este artículo/ How to reference this article:

Barrios I<sup>I</sup>, Ramírez C<sup>I</sup>, Piris A<sup>I</sup>, Toñáñez M<sup>I</sup>, Samudio M<sup>II</sup>, Torales J<sup>III</sup> Conocimientos, actitudes y prácticas sobre el tabaquismo en estudiantes de medicina de la Universidad Nacional de Asunción: un breve estudio descriptivo. *Mem. Inst. Investig. Cienc. Salud.* 2016;14(2):92-97

### RESUMEN

En Paraguay, según el Informe sobre Control del Tabaco de la Organización Panamericana de la Salud del 2011, la prevalencia de consumo de tabaco era del 30% en hombres y del 14% en mujeres. En cuanto a los adolescentes la prevalencia era del 20,8% en hombres y del 12,9%, respectivamente. Estudio observacional, descriptivo, de corte transversal, realizado en 65 estudiantes del 1º al 3º curso de la Carrera de Medicina de la Universidad Nacional de Asunción en octubre del 2014. Se utilizó una versión modificada de la encuesta mundial de estudiantes de la salud. Los resultados fueron expresados en medias, desviaciones estándar, frecuencias y porcentajes. El 56,9% fueron mujeres y la edad media de 21,2 años. El 44,6% declaró haber fumado por lo menos una vez y el 29,2% lo hizo por primera vez entre los 15 y 18 años. La prevalencia de tabaquismo encontrada fue del 7,7%. Más del 80% mostró prácticas y actitudes favorables a la lucha contra el tabaquismo. La prevalencia de tabaquismo fue menor que la encontrada en las carreras de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción, que la hallada en la carrera de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid y, también, que la prevalencia de fumadores en la población general paraguaya. Los estudiantes mostraron actitudes favorables a la lucha contra el tabaquismo.

**Palabras claves:** actitudes, conocimientos, prácticas, tabaquismo, estudiantes de medicina.

## Knowledge, attitudes and practices about smoking of medical students of the National University of Asunción: a brief descriptive study

### ABSTRACT

In Paraguay, according to the 2011 report on Tobacco Control from the Pan American Health Organization, the prevalence of tobacco smoking was 30% in men and 14% in women. In adolescents, the prevalence was 20.8% and 12.9%, respectively. This descriptive, cross sectional study was conducted on 65 medicine students of 1st to 3rd year of the National University of Asunción. The study was held in October 2014. A modified version of the Global Survey of Student Health was used. The results were expressed as means, standard deviations, frequencies and percentages. The 56.9% was women and the

mean age 21.2 years, 44.6% reported having smoked at least once and 29.2% smoke for the first time between 15 and 18 years. Smoking prevalence was 7.7%. More than 80% showed positive attitudes and practices in the fight against smoking. The smoking prevalence is lower than the one found in nursing students of the National University of Asunción, lower than that reported among students from the School of Medicine of the Complutense University of Madrid, and also lower than the prevalence of smokers in the Paraguayan general population. Students were in favor of the fight against smoking .

**Keywords:** knowledge, attitudes, practices, smoking, medicine students.

## INTRODUCCIÓN

El consumo de tabaco es un problema mundial de salud pública y de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), fumar es la causa principal de muertes prevenibles y provoca al menos cinco millones de muertes al año (1).

El estudio del tabaquismo en profesionales de la salud constituyó el inicio de un nuevo paradigma de la investigación epidemiológica en la década de los 50, cuando se estableció una relación causa–efecto entre el consumo de tabaco y la ocurrencia de cáncer pulmonar, mediante estudios realizados en médicos ingleses con múltiples enfermedades crónicas (2).

Actualmente, la OMS promueve en forma prioritaria que el personal médico y paramédico deje de fumar, porque estos desempeñan una función importante como educadores en la promoción de comportamientos saludables en la población en general. Esto se debe, en parte, por la influencia que tienen los médicos, enfermeros y obstetras en programas de cesación de consumo de tabaco en sus pacientes (2).

En Paraguay, según el informe 2011 sobre Control del Tabaco de la Organización Panamericana de la Salud, la prevalencia de consumo de tabaco era del 30% en hombres y del 14% en mujeres. En cuanto a los adolescentes, la prevalencia era del 20,8% y del 12,9%, respectivamente (3).

El estudio del tabaquismo en personas que se encuentran en fase de formación académica es de importancia, teniendo en cuenta que en el futuro serán quienes orienten sobre los riesgos de enfermedades crónicas (4).

Al igual que en otras instituciones formadoras de profesionales de la salud (4), en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, se suscita una inquietud por la existencia de estudiantes fumadores, tanto activos como pasivos; más aun teniendo en cuenta la preocupación de la Organización Mundial de la Salud de promover en forma prioritaria que el personal de salud deje de fumar, en virtud a la función educativa que desempeñan.

Para este trabajo consideramos que conocimiento se refiere "*a recordar hechos específicos, a la capacidad de aplicar los hechos concretos para resolver problemas, o incluso enviar conceptos con los conocimientos adquiridos acerca de un evento en particular*" (5); definimos actitud como "*la predisposición a responder de una determinada manera con reacciones favorables o desfavorables hacia algo. Las integran las opiniones o creencias, los sentimientos y las conductas, factores que a su vez se interrelacionan entre sí*" (6); y, finalmente, entendemos por prácticas como "*la toma de decisiones para ejecutar una acción y está relacionada con los dominios psicomotor, afectivo y cognitivo en una dimensión social*" (5).

Este trabajo se llevó a cabo en estudiantes de ciencias básicas (primer al tercer curso) de la Carrera de Medicina y Cirugía de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción. Su objetivo fue contribuir al conocimiento del estado actual de la adicción al tabaco y los factores relacionados con éste, describiendo los conocimientos, actitudes y prácticas de los estudiantes de medicina de la Universidad Nacional de Asunción hacia el tabaquismo.

## MATERIALES Y MÉTODOS

Estudio observacional, descriptivo, y de corte transversal, realizado en 65 estudiantes de 1º al 3º curso de la carrera de Medicina y Cirugía de la Facultad de Ciencias Médicas, Universidad Nacional de Asunción, en octubre del 2014.

El cálculo del tamaño de la muestra se basó en una prevalencia esperada del 24% de alumnos de estudiantes de medicina (5) y utilizando la fórmula de poblaciones finitas se obtuvo un tamaño muestral de 65 personas. El muestreo fue no probabilístico de casos consecutivos.

Se utilizó como instrumento una versión modificada de la encuesta mundial de estudiantes de la Salud 2005 (*Global Health Students Survey, GHSS*) (7), proporcionada por el Departamento de Tabaquismo del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la República del Paraguay. Para validar el instrumento se aplicó una prueba piloto a veinte estudiantes por muestreo a conveniencia, que no formaron parte de la muestra final.

El GHSS consta de 48 preguntas estructuradas en 4 apartados. El primero plantea preguntas acerca del conocimiento de los efectos nocivos del tabaco, la prevalencia y las exposiciones. El segundo apartado examina variables relacionadas con las actitudes del joven hacia el tabaco, el cuarto se enfoca en prácticas y, finalmente, el quinto apartado plantea cuestiones sobre su formación y la publicidad. A este cuestionario se le agregó una sección para describir los datos sociodemográficos (edad, sexo, estado civil, curso) de los participantes.

Se entregó a cada estudiante el cuestionario semiestructurado, que fue llenado en forma anónima y voluntaria, previa firma de consentimiento informado. El presente estudio fue aprobado por el Comité de Ética de la Investigación de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción.

Los datos obtenidos fueron analizados por el programa Epi Info, versión 7.0 libre (CDC, Atlanta, Estados Unidos de América). Los resultados fueron expresados como medias, desviaciones estándar, frecuencias y porcentajes.

## RESULTADOS

Participaron 65 sujetos, de los cuales el 56,9% (39) era del sexo femenino. La edad estuvo comprendida entre 19 y 29 años con una media de  $21,2 \pm 1,6$  años. El 98,5% (64) se encontraba soltero. Los cursos participantes estuvieron representados por un 61,5% (40) del segundo curso, un 23,1% (15) del tercer curso y el 15,4% (10) del primer curso.

Todos los participantes reconocieron los efectos negativos que causa el tabaco (tanto en fumadores activos como pasivos). El 44,6% (29) declaró haber fumado por lo menos una vez y el 29,2% (19) lo hizo por primera vez entre los 15 y 18 años (Tabla 1). El 7,7% (5) fuma actualmente (o lo ha hecho en el último mes).

**Tabla 1.** Edad de inicio de consumo de tabaco en estudiantes de medicina y cirugía de la Universidad Nacional de Asunción (n=65).

EDAD	FRECUENCIA	PORCENTAJE
10 años o menos	2	3,1
11 a 15 años	4	6,2
15 a 18 años	19	29,2
18 a 20 años	3	4,6
20 a 24 años	1	1,5
Nunca ha fumado	36	55,4

El 12,3% (8) ha fumado cigarrillos en el predio de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción en el último año. El 64,6% (42) declaró que en la última semana alguien ha fumado en su presencia. El 10,8% (7) reconoció que desconoce si existen o no políticas que prohíban fumar dentro del Hospital de Clínicas o del recinto de la Facultad, el 56,9% (37) sabía que está prohibido y el 32,3% (21) dijo que solo estaba prohibido dentro del Hospital de Clínicas. El 44,6% (29) dijo que rara vez o nunca se cumple dicha prohibición. El 50,8% (33) refirió no conocer de la existencia de un programa que ayude a los estudiantes a dejar de fumar.

El 96,9% (63) se mostró favorable con que la venta de tabaco esté prohibida a menores de edad y el 80% (52) estuvo de acuerdo con que se prohíba toda la publicidad asociada al tabaco. El 89,2% (58) de los encuestados estuvo de acuerdo con la prohibición de fumar en lugares públicos cerrados. El 50,8% (33) refirió sentirse siempre molesto cuando alguien fuma en su presencia (Tabla 2) y el 58,5% (38) ha pedido alguna vez a alguien que no lo haga. Todos los encuestados estuvieron de acuerdo con que los profesionales de la salud deben recibir entrenamiento específico sobre técnicas para dejar de fumar y que los mismos deben aconsejar rutinariamente a sus pacientes fumadores para que cesen con el hábito de fumar, ya que el 69,2% (45) consideró que los profesionales de salud son modelos para sus pacientes y la comunidad.

**Tabla 2.** Actitud asumida por los estudiantes de medicina y cirugía de la Universidad Nacional de Asunción cuando fuman en su presencia (n=65).

SENTIMIENTO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
En algunas ocasiones me siento molesto	22	33,8
Me agrada el humo del cigarrillo	2	3,1
Nada, no me importa, me da lo mismo	6	9,2
Otros	2	3,1
Siempre me molestó	33	50,8

El 7,7% (5) intentó dejar de fumar cigarrillos en el último año. El 96,9% (63) declaró haber hablado en alguna de sus clases sobre los riesgos de fumar y el 70,8% (46) discutió sobre las razones por las cuales la gente fuma. El 61,5% (40) afirmó que ha visto pocos mensajes en contra del tabaco. El 96,9% (63) no usa ropas u objetos relacionados a una marca de cigarrillos. El 36,9% (24) ha recibido obsequios o información a favor del tabaco.

## DISCUSIÓN

El tabaquismo es causa de enfermedad y muerte prematura (8), y la industria tabacalera transnacional lo promueve entre los jóvenes aprovechándose de su particular curiosidad (9). Asimismo, la gente joven puede comenzar a fumar por el desarraigo familiar, con el objeto de ser admitido de un grupo, por carecer de capacidad para rechazar un cigarrillo o simplemente para ser amigo de un "líder fumador" (10). En relación a la problemática del tabaquismo, este estudio nos ha ofrecido un panorama general sobre los conocimientos, actitudes y prácticas de los estudiantes universitarios encuestados.

En el presente estudio se encontró que la prevalencia del tabaquismo en estudiantes de primer segundo y tercer curso de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción fue del 7,7% para fumadores actuales y que el 44,6% fumó al menos una vez. Esta prevalencia es menor que el 16,8% de prevalencia encontrada en las carreras de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional de Asunción (4); menor al 24,6% de prevalencia reportada por estudiantes de la carrera de Medicina de la Universidad

Complutense de Madrid (5) y, asimismo, menor que la prevalencia de fumadores en la población general paraguaya, que es del 30% para hombres y 14% para mujeres (3).

Cuando se examina la edad de iniciación, la mayoría de los estudiantes (96,5%) comenzó a fumar antes de los veinte años. Esto es importante puesto que, a menor edad de inicio, mayor es el fortalecimiento del síndrome de dependencia creado, con mayor probabilidad de que aumente el riesgo de contraer enfermedades mentales debido a la mayor dependencia y la cronicidad de la adicción (11-14).

En este estudio se evidenció que el 100% de los participantes recibió información sobre los riesgos asociados al consumo de tabaco, incluidas las enfermedades producidas por el mismo. Asimismo, se vio una actitud favorable hacia la necesidad de prohibir la publicidad sobre el tabaco, prohibir fumar en lugares públicos y prohibir la venta de tabaco a menores de 18 años.

La Universidad Nacional de Asunción, y muy especialmente la Facultad de Ciencias Médicas, debería implementar programas de apoyo para aquellos estudiantes, o médicos que deseen dejar de fumar. La aplicación de este tipo de programas de apoyo implicaría un gran beneficio para los estudiantes de medicina, ya que los mismos, como futuros profesionales de la salud son ejemplo y referencia para pacientes, familias y comunidades donde viven.

Los estudiantes de medicina de la Universidad Nacional de Asunción tienen un gran compromiso social respecto a la prevención de enfermedades y promoción de la salud, por lo que es importante concienciar sobre los riesgos del tabaquismo y sobre el derecho de las personas a vivir en ambientes libres de humo de tabaco. Para lograr lo anterior es necesario hacer cumplir irrestrictamente la Ley 825/96 de la República del Paraguay "De Protección a los no fumadores" (15), la Ley 2969/2006 de la República "Que aprueba el Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para el Control del Tabaco" (16), el Decreto 11.171 de la Presidencia de la República del Paraguay "Que Prohíbe el consumo de tabaco o sus derivados y declara áreas libres de humo de tabaco, el Palacio de Gobierno, la Residencia Presidencial - Mburuvicha Róga, y los locales de los Organismos y Entidades que conforman la Administración Pública, dependiente del Poder Ejecutivo" (17), así como, en el caso específico de la Facultad de Ciencias Médicas, las resoluciones del Consejo Directivo sobre la materia.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. World Bank. Curbing the epidemic: Governments and Economics of Tobacco Control. Washington DC: World Bank; 1999.
2. Peruga, A. Tabaco: Lo que todos debemos saber. OPS/OMS. Washington DC. 2002; 32:3-32
3. Organización Panamericana de la Salud. Organización Mundial de la Salud. Informe sobre el Control del Tabaco en Paraguay 2011. Washington DC: Organización Panamericana de la Salud; 2011.
4. Morel J. Conocimientos, actitudes y prácticas sobre el tabaquismo en estudiantes de Enfermería y Obstetricia del Instituto "Dr. Andrés Barbero", año 2007. Mem Inst Investig Cienc Salud 2008; 6(2):38-47
5. Herrera MA, Pérez JL, Suárez C, Perona J, Paz MD. Evaluación de conocimientos y actitudes ante el tabaquismo en estudiantes de medicina. Prevención del tabaquismo 2002; 4(2):76-81.
6. Marinho L, Cecatti J, Osis M, Gurgel M. Conhecimento, atitude e prática do auto-exame das mamas em centros de saúde. Rev Saúde Pública 2003; 37(5):576-82
7. Burgos A, Zitko P, Guerrero A, Alfaro T. Encuesta Mundial de Tabaquismo en Estudiantes de Profesiones de Salud. Unidad de Estudios y Vigilancia de Enfermedades no Transmisibles, Departamento de Epidemiología, Ministerio de Salud de Chile. Santiago; 2008.
8. Samet J. Los riesgos del tabaquismo activo y pasivo. Rev Salud Publica de México 2002; 44:144-159
9. McNeill A. Preventing the Onset of Tobacco Use. In: The Tobacco Epidemic. Basel: Karger; 1997.
10. San Martín V, Gamarra de Cáceres G. Mortalidad atribuible al consumo de tabaco durante los años 1998, 1999 y

- 2000 en Paraguay. *Mem Inst Investig Cienc Salud* 2006; 4(1):15-18.
11. Alegre M, Gutiérrez A, Oliván V, Vara E, Martínez-González MA, Aguinaga I, et al. Prevalencia del tabaquismo, conocimiento y valoración de los métodos de cesación tabáquica en estudiantes de medicina. *Anales Sis San Navarra* 1998; 21:233-40.
  12. Espinosa R, Espinosa B. Factores de riesgos asociados en los fumadores. *Rev Cubana méd* 2001; 40(3):162-68.
  13. Sotomayor H, Behn V, Cruz M, Naveas R, Sotomayor C, Fernández P, et al. Tabaquismo en académicos, no académicos y estudiantes de la Universidad de Concepción. *Rev Méd Chile* 2000; 128(9):977-84.
  14. Reynales S, Vázquez G, Lezcano P. Encuesta Mundial de Tabaquismo en Estudiantes de Salud. *Salud Pública Méx* 2007; 49(Suppl 2):194-204.
  15. Congreso de la Nación Paraguaya. Ley 825/96 de Protección a los No Fumadores. Asunción: Congreso de la Nación Paraguaya; 1996.
  16. Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para el Control del Tabaco. Ley 2969/2006 del 10 de agosto. *Gaceta Oficial de la República del Paraguay*, n° 149, (13-09-2006).
  17. Prohibición del consumo de tabaco o sus derivados y declara áreas libres de humo de tabaco, el Palacio de Gobierno, la Residencia Presidencial - Mburuvicha Róga, y los locales de los Organismos y Entidades que conforman la Administración Pública, dependiente del Poder Ejecutivo. Decreto 11.171/2013 del 5 de junio. *Gaceta Oficial de la República del Paraguay*, n° 110, (14-06-2013).